



Estados Financieros

FONDO MUTUO COMPASS LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre 2025, 2024

Santiago, Chile

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Partícipes de
Fondo Mutuo Compass Liquidez:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo Mutuo Compass Liquidez, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo Mutuo Compass Liquidez al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo Mutuo Compass Liquidez de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en un asunto -Valorización de Instrumentos Financieros

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 y conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administradora del Fondo Mutuo Compass Liquidez es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administradora del Fondo Mutuo Compass Liquidez es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo Mutuo Compass Liquidez de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fondo Mutuo Compass Liquidez o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Fondo Mutuo Compass Liquidez.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

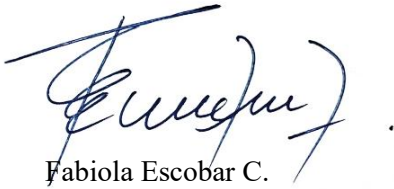
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo Mutuo Compass Liquidez.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administradora del Fondo Mutuo Compass Liquidez.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administradora del Fondo Mutuo Compass Liquidez, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo Mutuo Compass Liquidez para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo Mutuo Compass Liquidez deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos - Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Compass Liquidez, al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones, con fecha 21 de marzo de 2025.



Fabiola Escobar C.
Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda.

Santiago, 20 de marzo de 2026.

Contenido

- Estado de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes
- Estados de flujos de efectivo, metodo directo
- Notas a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

	Notas	31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	7	84.435	153.234
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	10	49.736.183	41.803.327
Cuentas por cobrar a intermediarios	11a	8	8
Otras cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activos		49.820.626	41.956.569
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	24a	18.624	17.099
Otros documentos y cuentas por pagar	12b	3.818	708
Otros pasivos		-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible partícipes)		22.442	17.807
Activo neto atribuible a los partícipes		49.798.184	41.938.762

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	NOTAS	31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	16	1.315.666	826.997
Ingresos por Dividendos		-	15.153
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	10	122.079	302.871
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		1.036	449
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.		-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		38.982	865.200
Otros		-	-
Total ingresos netos de la operación		1.477.763	2.010.670
Gastos			
Comisión de administración	24a	(161.995)	(164.602)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	25	(42.254)	(29.669)
Total gastos de operación		(204.249)	(194.271)
Utilidad de la operación antes de impuesto		1.273.514	1.816.399
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		1.273.514	1.816.399
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.273.514	1.816.399
Distribución de beneficios		-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.273.514	1.816.399

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Al 31.12.2025	Nota	Serie A M\$	Serie B M\$	Serie C M\$	Serie CG M\$	Serie D M\$	Serie DVA M\$	TOTAL M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2025		2.703.833	7.943.652	4.963.230	4.467.329	17.291.290	4.569.428	41.938.762
Aporte de cuotas		10.129.928	23.584.853	35.340.970	19.865.938	19.320.846	10.047.669	118.290.204
Rescate de cuotas		(8.463.729)	(26.933.160)	(29.639.370)	(18.139.231)	(23.281.418)	(5.247.388)	(111.704.296)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		1.666.199	(3.348.307)	5.701.600	1.726.707	(3.960.572)	4.800.281	6.585.908
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		119.102	245.533	346.988	279.128	39.436	243.327	1.273.514
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		119.102	245.533	346.988	279.128	39.436	243.327	1.273.514
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2025		4.489.134	4.840.878	11.011.818	6.473.164	13.370.154	9.613.036	49.798.184

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Al 31.12.2024	Nota	Serie A M\$	Serie B M\$	Serie C M\$	Serie CG M\$	Serie D M\$	Serie DVA M\$	TOTAL M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2024		1.866.417	6.865.239	332.083	1.490.316	90.200	-	10.644.255
Aporte de cuotas		12.006.169	27.913.439	18.266.530	22.592.189	21.132.277	5.312.640	107.223.244
Rescate de cuotas		(11.328.897)	(27.348.463)	(13.795.874)	(19.948.351)	(3.958.316)	(1.365.235)	(77.745.136)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		677.272	564.976	4.470.656	2.643.838	17.173.961	3.947.405	29.478.108
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		160.144	513.437	160.491	333.175	27.129	622.023	1.816.399
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		160.144	513.437	160.491	333.175	27.129	622.023	1.816.399
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2024		2.703.833	7.943.652	4.963.230	4.467.329	17.291.290	4.569.428	41.938.762

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Notas	31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	10c	(245.324.833)	(108.497.090)
Venta de activos financieros		238.868.704	79.325.812
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	15.153
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(160.470)	(156.152)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(39.144)	(30.419)
Flujos netos (utilizados en) actividades de la operación		(6.655.743)	(29.342.696)
Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		118.290.204	107.223.244
Rescates de cuotas en circulación		(111.704.296)	(77.745.136)
Otros		-	-
Flujos netos originados por actividades de financiamiento		6.585.908	29.478.108
(Disminución)/ Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(69.835)	135.412
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		153.234	17.373
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		1.036	449
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	84.435	153.234

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Nota 1 Información general

El Fondo denominado Fondo Mutuo Compass Liquidez, es un Fondo Mutuo tipo 1, de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración Menor o Igual a 90 días Nacional, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El objeto del Fondo es invertir en instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales denominados en pesos moneda nacional y/o reajustados en unidades de fomento, con una duración en la cartera de inversiones menor o igual a 90 días. Lo anterior, con el objetivo de mantener un portafolio diversificado y un adecuado nivel de liquidez.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez con fecha 01 de marzo de 2023 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, y modificado por última vez el 13 de agosto de 2024.

Modificaciones al reglamento interno durante el año 2024:

El directorio de Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos (en adelante, la “Administradora”) ha acordado fusionar (la “Fusión”) los fondos bajo su administración denominados (i) Fondo Mutuo Compass Liquidez (el “Fondo Absorbente”) con (ii) Compass DVA Liquidez Fondo Mutuo (el “Fondo Absorbido”).

El nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo Absorbente contiene las modificaciones acordadas por el directorio de la Administradora que se indican a continuación:

(i) En el Título F) “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”:

Se modifica el número 1. “Series”, para efectos de incorporar la nueva serie de cuotas del Fondo denominadas “Serie DVA”, la que tendrá las características y requisitos que ahí se indican.

Se modifica el número 2. “Remuneración de Cargo del Fondo y Gastos”, para efectos de establecer las remuneraciones que le corresponderá a la nueva serie de cuotas indicada en el número anterior, por las que a continuación se indican:

Denominación	Remuneración	
	Fija	Variable
A	Hasta un 1,1305% anual (IVA incluido)	No Aplica
B	Hasta un 0,8925% anual (IVA incluido)	No Aplica
C	Hasta un 0,595% anual (IVA incluido)	No Aplica
D	Hasta un 0,476% anual (IVA incluido)	No Aplica
DVA	Hasta un 0,8925% anual (IVA incluido)	No aplica
CG	Hasta un 0,0000% anual (IVA incluido)	No Aplica

(ii) Se incorpora una nueva “Disposición Transitoria” para efectos de señalar que los partícipes de las series A y CG del Fondo Absorbido pasaron a ser partícipes de las series DVA y CG del Fondo Absorbente, respectivamente, y en consecuencia, deberán cumplir con los requisitos de ingreso de dichas series, antes de realizar nuevos aportes a ellas.

Nota 1 Información general, continuación

Fondo inició operaciones con fecha 15 de marzo de 2023.

Con fecha 15 de marzo de 2023 la Serie A, B y CG del Fondo iniciaron operaciones con un valor cuota correspondiente a \$1.000.-

Con fecha 23 de marzo de 2023 la Serie C del Fondo inicio operaciones con un valor cuota correspondiente a \$1.000.-

Con fecha 04 de abril de 2023 la Serie D del Fondo inicio operaciones con un valor cuota correspondiente a \$1.000.-

Con fecha 12 de septiembre de 2023 la Serie DVA del Fondo inicio operaciones con un valor cuota correspondiente a \$1.266,0414.-

El Fondo es administrado por Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la 'Administradora' o 'Sociedad Administradora'), que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996.

La cuotas en circulación del Fondo cotizan en Bolsa bajo los siguientes nemotécnicos CFMCGLOZA, CFMCGLOZB, CFMCGLOZC, CFMCGLOZCG, CFMCGLOZD, CFMCGLOZDVA. El fondo no cuenta con Clasificación de Riesgo.

Fusión por absorción

Con fecha 12 de septiembre de 2024, se materializó la fusión de los Fondos Compass DVA Liquidez Fondo Mutuo (El "Fondo Absorbido") y Fondo Mutuo Compass Liquidez ("Fondo Absorbente"), mediante la incorporación del primero al segundo.

Los activos y pasivos del Fondo absorbido pasaron al Fondo absorbente y los aportes vigentes de los partícipes del Fondo absorbido fueron traspasados en el Fondo absorbente. Para estos propósitos se utilizó los Estados de Situación Financiera y de resultados integrales al 11 de septiembre de 2024.

La siguiente información corresponde a los estados de situación financiera y de resultados integrales del Fondo Absorbido al cierre de sus operaciones:

Nota 1 Información general, continuación

ACTIVOS	Notas	<u>11.09.2024</u> M\$
Efectivo y efectivo equivalente		4.800.332
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregado en garantía		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas por cobrar a intermediarios		-
Otras cuentas por cobrar		-
Otros activos		-
Total activos		4.800.332
 PASIVOS		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Remuneraciones Sociedad Administradora		1.149
Cuentas por pagar a intermediarios		7.736
Otros documentos y cuentas por pagar		9.603
Otros pasivos		-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible partícipes)		17.807
Activo neto atribuible a los partícipes		4.781.844

Nota 1 Información general, continuación

	Notas	<u>11.09.2024</u>
		M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación		
Intereses y reajustes		-
Ingresos por Dividendos		15.153
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencia de cambio sobre efectivo y efectivo equivalente		249.042
Cambios netos en valor razonable con efecto en resultados		-
Resultado en venta de instrumentos financieros		330.663
Otros		-
<u>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</u>		<u>594.858</u>
Gastos:		
Comisión de administración		(16.317)
Honorarios por custodia y administración		-
Costos de transacción		-
Otros gastos de operación		(7.396)
<u>Total gastos de operación</u>		<u>(23.713)</u>
Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto		<u>571.145</u>
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-
Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto		<u><u>571.145</u></u>
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>571.145</u>
Distribución de beneficios		-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u><u>571.145</u></u>

Nota 2 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las cuales solo para efectos de revelación y presentación se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

En relación con la valorización de la cartera de inversiones, los Fondos tipo 1, deberán aplicar las excepciones a las NIIF de acuerdo con el Oficio Circular N°592 y Circular N°1.990 de la CMF, las que difieren de las NIIF en lo siguiente:

Para "Fondos Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días", de conformidad con el número 1 de la Sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que la modifique o reemplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF, según se detalla en nota 3.2.4.

La preparación de estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana y en consideración a los establecido por las normas emitidas por la comisión para el mercado financiero.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en dólares estadounidenses y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Nota 2 Bases de preparación, continuación

	\$	\$
Fecha	31.12.2025	31.12.2024
USD	907,13	996,46
UF	39.727,96	38.416,69

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 20 de marzo de 2026.

2.3 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros a costo amortizado, valorizados a tasa efectiva.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2025:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

La normativa iniciada al 1 de enero de 2025, no tuvo impacto para el fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación****3.1.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, pero a su fecha de aplicación aún no están vigentes:**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026, y no han sido aplicados en la preparación de estos Estados Financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.

La Administración del Fondo ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas, las cuales no generan efectos contables materiales en los Estados Financieros, con excepción de la NIIF 18. Esta norma impactará principalmente la presentación del Estado de Resultados y ciertas revelaciones, y su aplicación de esta norma está sujeta a las eventuales modificaciones y lineamientos que establezca el regulador respecto de los requerimientos vigentes.

3.2 Activos y pasivos financieros**3.2.1 Reconocimiento**

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales. Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en el resultado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a costo amortizado.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Criterio de Valorización de Instrumentos

Los instrumentos que componen la cartera de inversiones del Fondo, son valorizados de acuerdo a las instrucciones impartidas por la CMF para los Fondos tipo 1, la cual en términos generales establece que deberán valorizar los instrumentos que componen su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

En todo caso, cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, el gerente general de la sociedad administradora deberá fundamentar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Adicionalmente conforme a la Circular N° 1.990 del 28 de octubre de 2010, los instrumentos que valorizan a TIR de compra (Fondos Tipo 1), deberán establecer, en forma detallada, políticas de realización de ajustes a precios de mercado para este tipo de inversiones. Estas políticas deberán determinar los rangos porcentuales para el ajuste de mercado:

Ajustes a nivel de cartera:

Ante la existencia de desviaciones superiores a un -0,1% (rango negativo) del valor presente de la cartera valorizados a su TIR de compra respecto a su valorización a tasa de mercado, se ajustarán a tasa de mercado todos los Fondos de una misma moneda.

Si la cartera se desvía sobre +0,1% (rango positivo) del valor presente de la cartera valorizados a su TIR de compra respecto a su valorización a tasa de mercado, se realizan ajustes por Fondo, de manera de llevar la diferencia dentro del rango positivo.

Los instrumentos valorizados a mercado también serán ajustados en todos los Fondos Mutuos del Tipo 1 que administre Compass, de manera de mantener la misma valorización a mercado.

Ajustes a nivel de instrumentos:

Ante desviaciones superiores a un 0,6% de un instrumento nominal valorizado a TIR de compra o a la última tasa de valorización, respecto a su valorización a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización a mercado del instrumento en cuestión en todos los Fondos mutuos del tipo 1.

Ante desviaciones superiores a un 0,8% de un instrumento denominado en moneda distinta al peso chileno y en otras unidades de ajuste considerando su valorización a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valorización a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización a mercado del instrumento en cuestión en todos los Fondos mutuos del tipo 1.

La valorización de la cartera de instrumentos del fondo se encuentra detallada en nota 3.10.4.

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones**

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas. La política de aportes se encuentra en el Reglamento Interno del Fondo en su literal "aportes, rescates y valorización de cuotas".

3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

3.7 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo N°81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.8 Segmentos**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.9 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos

(i) Flujos operacionales Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

3.10 Valorización de los instrumentos según Circular N° 1990 Fondos Tipo 1**3.10.1 Forma de determinar el valor neto diario**

La determinación del valor neto diario del Fondo, se realiza sobre la base de la suma de las siguientes partidas contables:

- a) El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- b) Los valores de transacción bursátil valorizados conforme a las instrucciones de la Comisión.
- c) Los valores sin transacción bursátil, se toman por su valor diario, conforme al precio de su adquisición y a las condiciones de su emisión.
- d) Las demás cuentas de activos que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

De la cifra obtenida se deducen:

- a) Las obligaciones del Fondo.
- b) La remuneración devengada a favor de la Sociedad Administradora, de acuerdo al Reglamento Interno.
- c) Rescates por pagar.
- d) Las obligaciones contraídas por las inversiones u operaciones.
- e) Las demás cuentas de pasivo que autorice la Comisión.

El resultado obtenido es el patrimonio neto del Fondo.

3.10.2 Conversión de los aportes y liquidación de los rescates

El aporte recibido se expresa en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al día anterior al de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota del mismo día, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Para la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción.

Tanto para efectos de la suscripción de cuotas como para el rescate de las mismas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo el horario bancario obligatorio.

3.10.3 Forma contabilización de los intereses y reajustes

El Fondo contabiliza anticipadamente los intereses y reajustes que cada instrumento devengará al día siguiente al de la valorización, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

3.10.4 Valorización de la cartera de instrumentos del Fondo

De acuerdo a lo descrito, en la nota 3.2.4 el Fondo debe monitorear y administrar constantemente el valor de su cartera tanto a TIR de compra como a TIR de mercado, como se describe a continuación:

El valor a mercado es el resultado de valorizar la cartera con las tasas de mercado proporcionadas por RiskAmerica al 31/12/2025 y al 31/12/2024, fuente de precio que es utilizada para la valorización de los Fondos Mutuos en Chile.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 la valorización de la cartera a TIR de compra asciende a M\$49.736.183 y M\$41.803.327, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 la valorización de la cartera de instrumentos a tasa de mercado asciende a M\$49.737.402 y M\$41.812.160, respectivamente, presentando un mayor valor de M\$1.219 en el año 2025 y \$8.833 mayor valor en 2024.

Fondo	Valor a tasa de Valorización M\$	Valor a tasa de mercado M\$	Moneda
Fondo Mutuo Compass Liquidez	49.736.183	49.737.402	M\$

Nota 4 Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2025, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo depositado con fecha 13 de agosto de 2024 de en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en el sitio web <https://latam.vincicompass.com>.

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, mediano y largo plazo, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones contenida en el número 3. siguiente. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días.

Para lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 del año 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero (la "Comisión"), o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en que invierta el Fondo, de manera directa e indirecta, deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Comisión, si fuere el caso.

El Fondo podrá mantener en forma permanente pesos chilenos como saldos disponibles, hasta un 10% de sus activos, con el objeto de liquidez y para efectuar las inversiones en los instrumentos contemplados en el reglamento interno. Adicionalmente, el Fondo podrá mantener, por sobre el citado límite permanente, hasta un 10% de sus activos de manera transitoria por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

El Fondo podrá realizar inversiones solamente en el mercado nacional.

El Fondo tiene contemplado invertir en instrumentos denominados en pesos chilenos y reajustables en Unidades de Fomento (UF). El Fondo podrá mantener hasta el 100% de su activo en instrumentos denominados en pesos chilenos o en UF.

La cartera de inversiones del Fondo deberá tener una duración menor o igual a 90 días, sin perjuicio de no contemplarse límites para la duración de los instrumentos en específico, en la medida que la cartera del Fondo mantenga la duración indicada.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es bajo.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046, de Sociedades Anónimas, esto es, Comité de Directores.

1. Características y diversificación de las inversiones**1.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo**

Tipo de Instrumento	% Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de deuda Corto Plazo de emisores nacionales		
1.1. Instrumentos de Deuda de Corto Plazo emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0	100
1.2. Instrumentos de Deuda de Corto Plazo emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	100
1.3. Instrumentos de Deuda de Corto Plazo inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	100
1.4. Títulos de deuda de Securitización de Deuda de Corto Plazo, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión.	0	25
2. Instrumentos de deuda Mediano y Largo Plazo de emisores nacionales		
2.1. Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0	25
2.2. Instrumentos de Deuda Mediano y Largo Plazo emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	25
2.3. Instrumentos de Mediano y Largo Plazo inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	25
2.4. Títulos de deuda de Securitización de Deuda de Mediano y Largo, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión.	0	25

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación**1.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial**

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de Securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, que cumplan con lo dispuesto en el artículo 62, letra b) de la Ley 20.712.	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30% del activo del Fondo

No serán aplicables los límites indicados en el numeral 3.2 del Reglamento Interno del Fondo, a los instrumentos referidos en el numeral 1.1 y 2.1 del número 3.1 anterior del Reglamento Interno.

1.3. Tratamiento excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, éstos deberán ser regularizados de conformidad a lo establecido en el artículo 60° de la Ley. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, éstos se regularizarán según las condiciones y plazos que establezca la Comisión mediante norma de carácter general, el que no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso. La regularización de dichos excesos se efectuará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos.

1.4. Operaciones que realizará el Fondo**Adquisición de Instrumento con Retroventa o Retrocompra**

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de adquisición de instrumentos con retroventa (compras con retroventa), y de venta de instrumentos con retrocompra (ventas con retrocompras), respecto de aquellos instrumentos de oferta pública que sean de aquellos en los que el Fondo está autorizado a invertir, dentro o fuera de las Bolsas de valores nacionales.

En particular, este Fondo podrá invertir hasta un 20% de su activo total en instrumentos de deuda adquiridos mediante compras con retroventa y/o ventas con retrocompras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos pactados con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar dichas operaciones, serán los bancos nacionales, corredores de bolsas nacionales y las sociedades financieras nacionales que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, sólo podrán efectuarse con bancos, corredores de bolsas nacionales o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías B y N4 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.
- b) Los instrumentos de deuda adquiridos mediante compras con retroventa y/o ventas con retrocompras, podrán entregarse en custodia al banco, corredor de bolsa o sociedad financiera contraparte de la operación. Sin perjuicio de lo anterior, será responsabilidad de la Administradora, velar por la seguridad de los valores adquiridos con promesa de venta a nombre del Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por las Normas de Carácter General NCG 507 y NCG 510 emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en los distintos manuales para la gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, los manuales contemplan la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las mismas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en los manuales de gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa.
- Información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité Integral de Gestión de Riesgos y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su reglamento interno, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral

6.1 Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

a. Riesgo de Precio

(i) Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

(ii) Exposición: El riesgo de precio del Fondo es medido principalmente mediante el cálculo de la dispersión de los retornos diarios por el valor al riesgo (VaR) al 95% de confianza a cierre de trimestre fue de (+/-0.011%). La volatilidad del mercado ha

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

hecho que los retornos tengan dispersiones mayores a las estimaciones.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: para poder administrar en forma adecuada los riesgos, el portfolio manager cuenta con el apoyo de Compass Group, que, a través de sus distintos comités, entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

El Fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor o tipo de instrumento, cuando no es deseado dado el objetivo de inversión del Fondo:

- a. Límite por emisor: Reglamento Interno: hasta 20% del total de activos
- b. Límite por grupo empresarial Reglamento Interno: hasta 30% del total de activos
- c. Límite máximo en títulos de deuda de securitización Hasta 25% del total de activos
- d. Límite máximo en contratos sobre facturas cuyos padrones estén inscritos en el Registro de Productos que lleva la Comisión Hasta 25% del total de activos

b. Riesgo de tipo de cambio

(i) Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

(ii) Exposición al riesgo cambiario: La moneda funcional del fondo es el peso chileno. Al cierre del último trimestre, el fondo no mantiene inversiones denominadas en monedas distintas a la funcional (0% de sus activos), por lo que no presenta exposición al riesgo de tipo de cambio.

c. Riesgo de tasa de interés

(i) Definición: Describe el efecto que las fluctuaciones en las tasas de interés podrían tener sobre el valor del portafolio. Afecta principalmente a los instrumentos de renta fija y se mide con la duración.

(ii) Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de tasa de interés al cierre del año 2025, el 100% de los activos del Fondo estaba expuesto al riesgo de tasa de interés.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo podrá celebrar contratos de derivados, esto es, contratos de opciones, futuros y forwards. El Fondo podrá celebrar contratos de futuros y forwards, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto. Estas operaciones deberán ser realizadas en Chile. Los contratos de forwards podrán celebrarse respecto de todo tipo de moneda, bonos nacionales y tasas de interés nacionales.

d. Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad del fondo al cierre del ejercicio se realizó considerando que la duración fue equivalente a 0,14 si los spreads aumentaran en 1%, el P&L del portafolio disminuiría en 0,14%.

6.2 Riesgo de crédito

(i) Definición: Hace referencia al riesgo asociado a que disminuya de forma repentina la calidad crediticia del emisor o que éste caiga en default, lo que expone al inversionista a una posible pérdida de ingresos y/o capital.

(ii) Exposición al riesgo de crédito: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de crédito. Al cierre del ejercicio, el Fondo mantenía un 100% de los activos del Fondo invertido en instrumentos de deuda, expuestos al riesgo de

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

crédito.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: Para mitigar el riesgo de crédito, el Fondo ha establecido dentro de sus políticas internas limitar ciertas operaciones como, por ejemplo:

Pactos de compra con compromiso de retroventa: El fondo podrá invertir hasta un 20% de su activo total en instrumentos de deuda adquiridos mediante compras con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos pactados con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Operaciones de forwards: El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros y forwards que mantenga vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 15% del valor del activo del Fondo. Cualquier exceso que se produzca sobre este porcentaje deberá ser regularizado al día siguiente de producido.

6.3 Riesgo de liquidez

(i) Definición: Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

(ii) Exposición a riesgo de liquidez: Al cierre del ejercicio, el porcentaje de alta liquidez del Fondo era de 96,46%, respecto a su total de activos. Adicional, considerando un volumen promedio de transacciones de los últimos 3 meses, bajo el supuesto de participación de mercado del 25%, el porcentaje del fondo que podría liquidarse en 1 día es del 93,88%.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo tendrá como política que, a lo menos un 1% del activo del Fondo se mantenga invertido en activos líquidos, entendiéndose por tales, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos instrumentos de deuda que les quede menos de un año para su vencimiento y cuotas de fondos que permitan el rescate de la inversión en un plazo igual o menor a 10 días corridos desde realizada la solicitud de rescate e instrumentos de deuda que les quede menos de un año para su vencimiento.

6.4 Riesgo Operacional (no auditado)

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

La gestión del Riesgo Operativo es considerada como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde dos (2) diferentes frentes: $PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD$; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**CICLO DE INVERSIÓN****(a) Riesgos identificados:**

- Informar a destiempo u omitir informar a alguno de los usuarios / áreas críticas tanto de Vinci Compass como de proveedor, respecto a la modificación del reglamento y su vigencia, expone a una tardía respuesta de los sistemas de front y back que soportan los cambios en la operatoria del fondo, yendo incluso a incumplir con el regulador, en tiempo y forma.
- Realizar una confirmación de una orden sin tener el respaldo de esta o que el contenido del documento de respaldo sea inconsistente con la orden ingresada / ejecutada por la contraparte, expone al riesgo de una posible orden mal ejecutada, y/o a un probable reproceso de la transacción y del fondo involucrado finalmente.
- La presencia de errores en la integración de transacciones por bolsa, puede generar un descuadre en el registro de aportantes, y por ende en el seguimiento de las cuotas a quien(es) corresponda la compra o venta.

(b) Controles:

Informar a las áreas involucradas a través de correo electrónico, la fecha de depósito del documento y la fecha en la cual la modificación rige; lo anterior, con el fin de contar con el tiempo suficiente para preparar las condiciones operacionales, tanto en lo que aplica a Vinci Compass como al proveedor servicio de back office.

Los controles de confirmación efectuados por el Middle Office de operaciones, deben estar asociados al procedimiento de Ingreso de Transacciones, por medio del cual se instruye que las confirmaciones y los ingresos no podrán realizarse sin factura o ticket de la contraparte.

Revisión y/o aprobación de la información obtenida mediante los procesos de transacciones por bolsa ejecutados por el Proveedor servicio de back office. Adicional, el proveedor debe revisar el Terminal Bolsa para ver si se ha generado alguna transacción o movimiento en el fondo, para seguir con el subproceso.

CICLO DE APORTES Y RESCATES**(c) Riesgos identificados:**

- Posible impacto reputacional y normativo, por inconsistencia en saldo de clientes, debido a errores en las integraciones de movimientos en plataforma de inversionistas y carteras.
- Entrega de información inconsistente al regulador, debido a un cierre de fondos incorrecto generando un cálculo de NAV erróneo y/o reprocesos del mismo.

(d) Controles:

- Posterior a la integración el Analista de Operaciones revisa los reportes generados para verificar la consistencia de los datos entre los sistemas Vinci Compass y proveedor BackOffice. En caso de encontrar inconsistencias, se notifica a BackOffice para su corrección.
- El Analista de Operaciones realiza una revisión exhaustiva para validar el correcto cierre realizado por el proveedor de servicios de BackOffice. En caso de detectar errores o incongruencias en la información, estos son reportados al proveedor de servicios mediante correo electrónico para su corrección, garantizando que los datos sean precisos antes de la publicación del valor cuota al regulador.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

(e) Riesgos identificados:

No considerar transacción ingresadas de clientes puede provocar que se realice una incorrecta entrega de cuotas al cliente, adicionalmente esto puede ocasionar pérdidas financieras y/o sobregiros a la administradora.

No detectar un incumplimiento del límite de liquidez y que estos no sean regularizados, puede generar llamados de atención o sanciones por parte del regulador (CMF).

(f) Controles:

Realizar la cuadratura de ingreso de transacciones de clientes por parte de operaciones Chile; adicional a esto se validan las solicitudes de aportantes pendientes.

Revisión del cumplimiento de la política de liquidez de cada fondo, alertando al proveedor servicio de back office para su regularización.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Banco en Dólares	-	-
Banco en Pesos	84.435	153.234
Total	84.435	153.234

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene activos financieros con efecto en resultados entregados en garantía.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

(a) Activos

Instrumento	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Activos financieros a costo amortizado		
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	47.970.628	41.047.792
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	258.139	755.535
Otros instrumentos e inversiones financieras	1.507.416	-
Total activos financieros al costo amortizado	49.736.183	41.803.327

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado, continuación

(b) Composición de la cartera

Instrumento	2025				2024			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos Netos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos Netos %
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	22.769.975	-	22.769.975	45,7245	27.868.435	-	27.868.435	66,4503
Bonos Bancos e Inst. Financieras	1.361.346	-	1.361.346	2,7337	2.983.561	-	2.983.561	7,1141
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de duda de securitización	960.522	-	960.522	1,9288	1.873.151	-	1.873.151	4,4664
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	16.822.365	-	16.822.365	33,7811	6.151.817	-	6.151.817	14,6686
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	6.056.420	-	6.056.420	12,1619	2.170.828	-	2.170.828	5,1762
Subtotal	47.970.628	-	47.970.628	96,3300	41.047.792	-	41.047.792	97,8756
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado, continuación

Instrumento	2025				2024			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos Netos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos Netos %
Bonos Bancos e Inst. Fin.	258.139	-	258.139	0,5184	371.925	-	371.925	0,8868
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	383.610	-	383.610	0,9147
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	258.139	-	258.139	0,5184	755.535	-	755.535	1,8015
Otros instrumentos e inversiones financieras:								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	1.507.416	-	1.507.416	3,0271	-	-	-	-
Subtotal	1.507.416	-	1.507.416	3,0271	-	-	-	-
Totales	49.736.183	-	49.736.183	99,8755	41.803.327	-	41.803.327	99,6771

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado, continuación

(c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	41.803.327	10.636.982
Intereses y reajustes	1.315.666	826.997
Diferencias de cambio	122.079	302.871
Deterioro	-	-
Adiciones	245.324.833	108.497.090
Ventas	(238.829.722)	(78.460.613)
Saldo final al periodo informado	49.736.183	41.803.327

Nota 11 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

a) Cuentas por cobrar intermediarios

	2025	2024
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar a intermediarios	8	8
Totales	8	8

Detalle al 31 de diciembre de 2025:

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Aporte	0-E	CUENTA POR COBRAR APOORTE	Chile	Pesos	-	-	-	8	-	8	
Total					-	-	-	8	-	8	

Nota 11 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios, continuación

Detalle al 31 de diciembre de 2024:

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Aporte	0-E	CUENTA POR COBRAR	Chile	Pesos	-	-	-	-	8	-	8
		APORTE									
Total					-	-	-	-	8	-	8

Las cuentas por cobrar a intermediarios corresponden a liquidaciones de participaciones pendientes por liquidar por la contraparte.

b) Cuentas por pagar intermediarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene cuentas por pagar por intermediarios.

Nota 12 Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene otras cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Gastos por pagar por operación	3.818	708
Total	3.818	708

Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 14 Otros activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene cuentas de otros activos y otros pasivos.

Nota 15 Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene rescates por pagar.

Nota 16 Intereses y reajustes

Concepto	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Activos financieros a costo amortizado		
Intereses devengados	1.315.666	826.997
Total	1.315.666	826.997

Nota 17 Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, B, C, CG, D y DVA, las cuales tiene derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Los datos de cuotas y valor cuota al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Serie	N° Cuotas 31.12.2025	Valor cuota \$	N° Cuotas 31.12.2024	Valor cuota \$
A	3.799.116	1.181,6257	2.385.894	1.133,2582
B	4.075.092	1.187,9187	6.979.649	1.138,1162
C	9.197.760	1.197,2283	4.343.156	1.142,7703
CG	5.319.279	1.216,9250	3.862.735	1.156,5197
D	11.179.873	1.195,9129	15.157.585	1.140,7681
DVA	7.178.552	1.339,1330	3.558.547	1.284,0714

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2025	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2025
A	2.385.894	9.001.346	(7.588.124)	-	3.799.116
B	6.979.649	21.174.663	(24.079.220)	-	4.075.092
C	4.343.156	30.039.107	(25.184.503)	-	9.197.760
CG	3.862.735	16.782.928	(15.326.384)	-	5.319.279
D	15.157.585	16.263.622	(20.241.334)	-	11.179.873
DVA	3.558.547	7.800.980	(4.180.975)	-	7.178.552
Total	36.287.566	101.062.646	(96.600.540)	-	40.749.672

Nota 17 Cuotas en circulación, continuación

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2024	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2024
A	1.736.599	10.902.806	(10.253.511)	-	2.385.894
B	6.375.620	25.701.336	(25.097.307)	-	6.979.649
C	308.135	16.393.994	(12.358.973)	-	4.343.156
CG	1.374.216	20.213.898	(17.725.379)	-	3.862.735
D	83.920	18.555.862	(3.482.197)	-	15.157.585
DVA	-	4.629.016	(1.070.469)	-	3.558.547
Total	9.878.490	96.396.912	(69.987.836)	-	36.287.566

Nota 18 Distribución de beneficios a los partícipes

El Fondo no ha distribuido beneficios a los Aportantes al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo

La Rentabilidad del Fondo es la siguiente:

a) Rentabilidad mensual

Al 31 de diciembre de 2025:

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie A		
Enero	0,3485	0,4329
Febrero	0,4498	(0,2351)
Marzo	0,3953	(0,2401)
Abril	0,3564	(0,1093)
Mayo	0,3419	0,0499
Junio	0,3311	0,1328
Julio	0,3339	0,5594
Agosto	0,3551	(0,1649)
Septiembre	0,3185	0,0579
Octubre	0,3321	0,0483
Noviembre	0,3151	0,1989
Diciembre	0,3091	0,0961

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie B		
Enero	0,3688	0,4532
Febrero	0,4576	(0,2274)
Marzo	0,4030	(0,2325)
Abril	0,3638	(0,1019)
Mayo	0,3495	0,0575
Junio	0,3385	0,1402
Julio	0,3416	0,5671
Agosto	0,3627	(0,1573)
Septiembre	0,3259	0,0653
Octubre	0,3398	0,0560
Noviembre	0,3225	0,2063
Diciembre	0,3168	0,1038

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie C		
Enero	0,3942	0,4786
Febrero	0,4864	(0,1988)
Marzo	0,4354	(0,2003)
Abril	0,3951	(0,0707)
Mayo	0,3819	0,0898
Junio	0,3699	0,1715
Julio	0,3740	0,5996
Agosto	0,3951	(0,1251)
Septiembre	0,3573	0,0966
Octubre	0,3722	0,0883
Noviembre	0,3538	0,2376
Diciembre	0,3492	0,1361

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie D		
Enero	0,4043	0,4888
Febrero	0,4914	(0,1938)
Marzo	0,4405	(0,1952)
Abril	0,4001	(0,0657)
Mayo	0,3871	0,0950
Junio	0,3748	0,1764
Julio	0,3791	0,6047
Agosto	0,4003	(0,1199)
Septiembre	0,3622	0,1015
Octubre	0,3773	0,0934
Noviembre	0,3588	0,2425
Diciembre	0,3543	0,1412

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie CG		
Enero	0,4449	0,5294
Febrero	0,5198	(0,1656)
Marzo	0,4712	(0,1647)
Abril	0,4298	(0,0362)
Mayo	0,4177	0,1255
Junio	0,4045	0,2061
Julio	0,4098	0,6354
Agosto	0,4309	(0,0894)
Septiembre	0,3919	0,1311
Octubre	0,4080	0,1240
Noviembre	0,3885	0,2722
Diciembre	0,3850	0,1718

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie DVA		
Enero	0,3688	0,4532
Febrero	0,4510	(0,2340)
Marzo	0,3951	(0,2404)
Abril	0,3562	(0,1095)
Mayo	0,3417	0,0497
Junio	0,3309	0,1326
Julio	0,3337	0,5592
Agosto	0,3548	(0,1651)
Septiembre	0,3183	0,0577
Octubre	0,3319	0,0481
Noviembre	0,3149	0,1987
Diciembre	0,3089	0,0959

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

Al 31 de diciembre de 2024:

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie A		
Enero	0,6278	0,7821
Febrero	0,5299	0,1932
Marzo	0,5091	(0,1331)
Abril	0,4602	0,0061
Mayo	0,4502	(0,0245)
Junio	0,4103	0,0550
Julio	0,4194	0,4004
Agosto	0,4159	(0,0509)
Septiembre	0,3868	(0,0262)
Octubre	0,3640	0,2027
Noviembre	0,3842	(0,3415)
Diciembre	0,3547	(0,0862)

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie B		
Enero	0,6481	0,8024
Febrero	0,5489	0,2121
Marzo	0,5294	(0,1130)
Abril	0,4798	0,0256
Mayo	0,4705	(0,0043)
Junio	0,4299	0,0745
Julio	0,4396	0,4207
Agosto	0,4362	(0,0308)
Septiembre	0,4064	(0,0067)
Octubre	0,3842	0,2229
Noviembre	0,4038	(0,3221)
Diciembre	0,3749	(0,0661)

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie C		
Enero	0,6765	0,8309
Febrero	0,5755	0,2385
Marzo	0,5578	(0,0848)
Abril	0,5073	0,0529
Mayo	0,4988	0,0239
Junio	0,4573	0,1019
Julio	0,4680	0,4490
Agosto	0,4645	(0,0025)
Septiembre	0,4319	0,0188
Octubre	0,4095	0,2482
Noviembre	0,4283	(0,2978)
Diciembre	0,4002	(0,0409)

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie D		
Enero	0,6836	0,8380
Febrero	0,5821	0,2452
Marzo	0,5649	(0,0777)
Abril	0,5142	0,0597
Mayo	0,5059	0,0310
Junio	0,4642	0,1087
Julio	0,4751	0,4562
Agosto	0,4716	0,0045
Septiembre	0,4407	0,0275
Octubre	0,4196	0,2583
Noviembre	0,4380	(0,2880)
Diciembre	0,4103	(0,0308)

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie CG		
Enero	0,7242	0,8786
Febrero	0,6200	0,2830
Marzo	0,6054	(0,0374)
Abril	0,5534	0,0988
Mayo	0,5465	0,0713
Junio	0,5034	0,1478
Julio	0,5156	0,4966
Agosto	0,5121	0,0448
Septiembre	0,4798	0,0665
Octubre	0,4601	0,2987
Noviembre	0,4772	(0,2491)
Diciembre	0,4508	0,0095

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie DVA		
Enero	-	-
Febrero	-	-
Marzo	-	-
Abril	-	-
Mayo	-	-
Junio	-	-
Julio	-	-
Agosto	-	-
Septiembre	0,2538	0,0738
Octubre	0,3842	0,2229
Noviembre	0,4038	(0,3221)
Diciembre	0,3749	(0,0661)

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

b) Rentabilidad acumulada

Al 31 de diciembre de 2025:

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	último tres años
SERIE A	Nominal	4,2680	9,9438	-
SERIE A	Real	0,8265	1,8115	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	último tres años
SERIE B	Nominal	4,3759	10,3198	-
SERIE B	Real	0,9308	2,1597	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	último tres años
SERIE C	Nominal	4,7654	11,0891	-
SERIE C	Real	1,3075	2,8721	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	último tres años
SERIE CG	Nominal	5,2230	12,2123	-
SERIE CG	Real	1,7500	3,9121	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	último tres años
SERIE D	Nominal	4,8340	11,2665	-
SERIE D	Real	1,3738	3,0364	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	último tres años
SERIE DVA	Nominal	4,2880	-	-
SERIE DVA	Real	0,8459	-	-

Para las series A, B, C, CG y D no presentan rentabilidad acumulada durante los últimos 36 meses debido a que iniciaron operaciones el 15 de marzo de 2023.

Para la serie DVA no presentan rentabilidad acumulada durante los últimos 24 y 36 meses debido a que iniciaron operaciones el 12 de septiembre de 2024.

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	últimos tres años
SERIE A	Nominal	5,4435	-	-
SERIE A	Real	0,9769	-	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	últimos tres años
SERIE B	Nominal	5,6947	-	-
SERIE B	Real	1,2175	-	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	últimos tres años
SERIE C	Nominal	6,0360	-	-
SERIE C	Real	1,5443	-	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	últimos tres años
SERIE CG	Nominal	6,6423	-	-
SERIE CG	Real	2,1249	-	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	últimos tres años
SERIE D	Nominal	6,1359	-	-
SERIE D	Real	1,6400	-	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	últimos tres años
SERIE DVA	Nominal	1,4241	-	-
SERIE DVA	Real	(0,0922)	-	-

Para las series A, B, C, CG, D y DVA no presentan rentabilidad acumulada durante los últimos 24 y 36 meses debido a que iniciaron operaciones el 15 de marzo de 2023.

Nota 20 Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	49.736.183	100,0000	99,8305	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	49.736.183	100,0000	99,8305	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	41.803.327	100,0000	99,6348	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	41.803.327	100,0000	99,6348	-	-	-

Nota 21 Excesos de Inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

Nota 22 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículo 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712)

Al 31 de diciembre de 2025, la Administradora mantiene póliza de garantía N°1142429, con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	10.000	10.01.2025-10.01.2026

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el mercado financiero.

Nota 23 Operaciones de compra con retroventa

Detalle al 31 de diciembre de 2025:

Fecha Compra	Contraparte			Nemotécnico del instrumento	Tipo de instrumento	Unidades nominales comprometidas	Total transado	Fecha de vencimiento Promesa de venta	Precio pactado	Saldo al cierre MS
	RUT	Nombre	Clasificación de riesgo							
26-11-2025	99.500.410-0	BANCO CONSORCIO	NA	BTP0000527	BTP	1.590.000.000	1.497.997.830	27-01-2026	1.511.155.244	1.505.404
26-11-2025	99.500.410-0	BANCO CONSORCIO	N-1	FNBIC-220626	DPC	2.057.211	2.002.170	27-01-2026	2.019.756	2.012

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

Nota 24 Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración:

La remuneración fija diaria devengada por el Fondo a favor de la Administradora, se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de cada serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo a la respectiva serie y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día de la misma serie, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a cada serie, respetando siempre el monto tope señalado previamente. No obstante lo anterior, la Administradora llevará un registro completo de la remuneración de administración aplicada diariamente a cada serie, la cual estará a disposición de los Partícipes en las oficinas de la Administradora.

Nota 24 Partes Relacionadas, continuación

Denominación	Remuneración	
	Fija	Variable
A	Hasta un 1,1305% anual (IVA incluido)	No Aplica
B	Hasta un 0,8925% anual (IVA incluido)	No Aplica
C	Hasta un 0,595% anual (IVA incluido)	No Aplica
D	Hasta un 0,476% anual (IVA incluido)	No Aplica
DVA	Hasta un 0,8925% anual (IVA incluido)	No aplica
CG	Hasta un 0,0000% anual (IVA incluido)	No Aplica

Base de cálculo remuneración fija: La remuneración fija diaria devengada por el Fondo a favor de la Administradora, se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de cada serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo a la respectiva serie y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día de la misma serie, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a cada serie, respetando siempre el monto tope señalado previamente. No obstante lo anterior, la Administradora llevará un registro completo de la remuneración de administración aplicada diariamente a cada serie, la cual estará a disposición de los Partícipes en las oficinas de la Administradora.

Base de cálculo en caso de remuneración variable: No aplica.

Remuneración de cargo del partícipe: No se contemplan remuneraciones de cargo del partícipe.

Remuneración aportada al Fondo: No se contemplan remuneraciones que sean aportadas al Fondo.

El total de remuneración por administración durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2025, ascendió a M\$161.995. (M\$164.602 al 31 de diciembre de 2024). Por su parte, al 31 de diciembre de 2025, la remuneración devengada que se adeuda a la Sociedad Administradora corresponde a M\$18.624. (M\$17.099 al 31 de diciembre de 2024).

Nota 24 Partes Relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

Al 31 de diciembre de 2025:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	1,0851	399.876	-	(56.555)	343.321	405.677	0,8146
Personas relacionadas	6,0687	2.241.385	-	(1.591.682)	649.703	768.926	1,5441
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	0,2281	22.591	377.285	-	399.876	455.097	1,0851
Personas relacionadas	1,8911	187.291	2.054.094	-	2.241.385	2.545.134	6,0687
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 25 Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo mantiene otros gastos de operación de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Gasto	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Gastos de operación	42.254	29.669
Total	42.254	29.669
% sobre el activo del fondo	0,0848	0,0707

Nota 26 Información estadística

Detalle al 31 de diciembre de 2025:

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
A	Enero	1.137,2079	22.952.088	2.565	89
A	Febrero	1.142,3235	22.084.799	1.783	91
A	Marzo	1.146,8389	22.090.188	1.828	90
A	Abril	1.150,9258	19.295.551	1.862	90
A	Mayo	1.154,8605	24.674.199	1.889	88
A	Junio	1.158,6844	27.769.469	2.208	84
A	Julio	1.162,5532	32.662.771	1.977	84
A	Agosto	1.166,6809	33.015.624	1.943	77
A	Septiembre	1.170,3970	29.970.102	1.970	80
A	Octubre	1.174,2844	32.121.426	2.050	80
A	Noviembre	1.177,9843	34.638.061	3.117	91
A	Diciembre	1.181,6257	49.820.626	3.070	100

Nota 26 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
B	Enero	1.142,3138	22.952.088	5.301	51
B	Febrero	1.147,5409	22.084.799	3.746	52
B	Marzo	1.152,1650	22.090.188	4.471	53
B	Abril	1.156,3564	19.295.551	3.544	50
B	Mayo	1.160,3984	24.674.199	2.757	45
B	Junio	1.164,3268	27.769.469	2.083	45
B	Julio	1.168,3037	32.662.771	3.345	88
B	Agosto	1.172,5414	33.015.624	4.772	89
B	Septiembre	1.176,3632	29.970.102	4.527	88
B	Octubre	1.180,3607	32.121.426	4.481	78
B	Noviembre	1.184,1673	34.638.061	3.326	80
B	Diciembre	1.187,9187	49.820.626	3.900	74

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
C	Enero	1.147,2749	22.952.088	2.394	5
C	Febrero	1.152,8555	22.084.799	1.380	4
C	Marzo	1.157,8746	22.090.188	1.306	4
C	Abril	1.162,4499	19.295.551	1.190	3
C	Mayo	1.166,8897	24.674.199	2.656	5
C	Junio	1.171,2057	27.769.469	3.946	7
C	Julio	1.175,5855	32.662.771	3.203	7
C	Agosto	1.180,2305	33.015.624	4.018	8
C	Septiembre	1.184,4472	29.970.102	2.899	7
C	Octubre	1.188,8558	32.121.426	2.790	9
C	Noviembre	1.193,0625	34.638.061	3.018	9
C	Diciembre	1.197,2283	49.820.626	4.119	10

Nota 26 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
CG	Enero	1.161,6653	22.952.088	-	2
CG	Febrero	1.167,7033	22.084.799	-	2
CG	Marzo	1.173,2055	22.090.188	-	2
CG	Abril	1.178,2480	19.295.551	-	2
CG	Mayo	1.183,1701	24.674.199	-	3
CG	Junio	1.187,9564	27.769.469	-	3
CG	Julio	1.192,8242	32.662.771	-	3
CG	Agosto	1.197,9646	33.015.624	-	3
CG	Septiembre	1.202,6598	29.970.102	-	3
CG	Octubre	1.207,5668	32.121.426	-	4
CG	Noviembre	1.212,2581	34.638.061	-	4
CG	Diciembre	1.216,9250	49.820.626	-	4

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
D	Enero	1.145,3805	22.952.088	2.446	3
D	Febrero	1.151,0087	22.084.799	135	2
D	Marzo	1.156,0786	22.090.188	12	2
D	Abril	1.160,7040	19.295.551	12	2
D	Mayo	1.165,1971	24.674.199	5	2
D	Junio	1.169,5643	27.769.469	5	2
D	Julio	1.173,9978	32.662.771	681	4
D	Agosto	1.178,6975	33.015.624	126	7
D	Septiembre	1.182,9671	29.970.102	15	6
D	Octubre	1.187,4307	32.121.426	21	6
D	Noviembre	1.191,6910	34.638.061	16	6
D	Diciembre	1.195,9129	49.820.626	273	8

Nota 26 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
DVA	Enero	1.288,8072	22.952.088	3.464	1.067
DVA	Febrero	1.294,6194	22.084.799	3.112	1.060
DVA	Marzo	1.299,7340	22.090.188	3.489	1.075
DVA	Abril	1.304,3631	19.295.551	3.436	1.064
DVA	Mayo	1.308,8196	24.674.199	3.479	1.061
DVA	Junio	1.313,1506	27.769.469	3.839	1.061
DVA	Julio	1.317,5323	32.662.771	4.341	1.067
DVA	Agosto	1.322,2074	33.015.624	4.270	1.073
DVA	Septiembre	1.326,4158	29.970.102	4.126	1.093
DVA	Octubre	1.330,8186	32.121.426	5.852	1.113
DVA	Noviembre	1.335,0090	34.638.061	6.146	1.125
DVA	Diciembre	1.339,1330	49.820.626	7.260	1.135

Nota 26 Información estadística, continuación

Detalle al 31 de diciembre de 2024:

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
A	Enero	1.081,5015	16.299.409	1.938	98
A	Febrero	1.087,2328	19.817.693	2.245	96
A	Marzo	1.092,7684	19.816.667	2.478	108
A	Abril	1.097,7977	22.820.143	2.755	104
A	Mayo	1.102,7403	25.336.352	3.069	106
A	Junio	1.107,2650	25.259.933	3.712	108
A	Julio	1.111,9088	24.075.743	4.007	95
A	Agosto	1.116,5336	23.255.006	3.084	93
A	Septiembre	1.120,8521	20.907.342	2.990	89
A	Octubre	1.124,9315	22.132.840	3.431	86
A	Noviembre	1.129,2533	24.301.816	2.771	81
A	Diciembre	1.133,2582	41.956.569	2.509	86

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
B	Enero	1.083,7741	16.299.409	4.907	95
B	Febrero	1.089,7229	19.817.693	7.561	94
B	Marzo	1.095,4920	19.816.667	8.523	92
B	Abril	1.100,7486	22.820.143	8.990	86
B	Mayo	1.105,9274	25.336.352	8.685	92
B	Junio	1.110,6819	25.259.933	6.931	96
B	Julio	1.115,5649	24.075.743	7.009	96
B	Agosto	1.120,4307	23.255.006	6.981	94
B	Septiembre	1.124,9837	20.907.342	6.324	56
B	Octubre	1.129,3058	22.132.840	5.147	52
B	Noviembre	1.133,8656	24.301.816	5.298	50
B	Diciembre	1.138,1162	41.956.569	6.022	53

Nota 26 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
C	Enero	1.085,0097	16.299.409	747	3
C	Febrero	1.091,2534	19.817.693	1.208	3
C	Marzo	1.097,3403	19.816.667	1.104	2
C	Abril	1.102,9069	22.820.143	1.398	4
C	Mayo	1.108,4086	25.336.352	1.456	3
C	Junio	1.113,4778	25.259.933	1.173	3
C	Julio	1.118,6888	24.075.743	1.228	3
C	Agosto	1.123,8854	23.255.006	1.056	3
C	Septiembre	1.128,7397	20.907.342	1.175	3
C	Octubre	1.133,3618	22.132.840	905	4
C	Noviembre	1.138,2155	24.301.816	1.933	6
C	Diciembre	1.142,7703	41.956.569	2.752	6

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
CG	Enero	1.092,3388	16.299.409	-	2
CG	Febrero	1.099,1117	19.817.693	-	2
CG	Marzo	1.105,7661	19.816.667	-	2
CG	Abril	1.111,8851	22.820.143	-	2
CG	Mayo	1.117,9611	25.336.352	-	3
CG	Junio	1.123,5889	25.259.933	-	3
CG	Julio	1.129,3822	24.075.743	-	3
CG	Agosto	1.135,1660	23.255.006	-	3
CG	Septiembre	1.140,6130	20.907.342	-	2
CG	Octubre	1.145,8610	22.132.840	-	2
CG	Noviembre	1.151,3296	24.301.816	-	3
CG	Diciembre	1.156,5197	41.956.569	-	2

Nota 26 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
D	Enero	1.082,1657	16.299.409	34	7
D	Febrero	1.088,4649	19.817.693	27	5
D	Marzo	1.094,6135	19.816.667	10	4
D	Abril	1.100,2416	22.820.143	8	4
D	Mayo	1.105,8080	25.336.352	7	5
D	Junio	1.110,9414	25.259.933	9	4
D	Julio	1.116,2196	24.075.743	5	4
D	Agosto	1.121,4832	23.255.006	5	4
D	Septiembre	1.126,4251	20.907.342	17	2
D	Octubre	1.131,1517	22.132.840	17	2
D	Noviembre	1.136,1067	24.301.816	16	2
D	Diciembre	1.140,7681	41.956.569	2.574	4

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
DVA (*)	Septiembre	1.269,2547	20.907.342	18.484	1.108
DVA	Octubre	1.274,1311	22.132.840	3.481	1.099
DVA	Noviembre	1.279,2757	24.301.816	3.164	1.086
DVA	Diciembre	1.284,0714	41.956.569	3.242	1.075

(*) Se considera la remuneración del Fondo Absorbido Compass DVA Liquidez Fondo Mutuo por M\$16.316.-

Nota 27 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondo de inversión a informar.

Nota 28 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 29 Hechos relevantes

Con fecha 10 de enero de 2025, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2025 y hasta el 10 de enero de 2026, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 26 de junio de 2025, en Sesión Ordinaria de Directorio N°344, se designó a Grant Thornton Chile SpA., como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.

Nota 30 Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2026, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía N°90000446 con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2026 y hasta el 10 de enero de 2027, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 1° de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes Estados Financieros.